

Instituto de Investigaciones Filológicas
Síntesis ejecutiva del proyecto de trabajo 2024-2028
Dr. David García Pérez

- 1) A corto plazo
 - a) La tradición de los estudios filológicos asentada durante los pasados 50 años y los antecedentes de la misma, dan pie para sostener que una labor de cualquier administración es la de dar seguimiento puntual a los trabajos de investigación con las condiciones imprescindibles que conduzcan a que Filológicas cumpla, potencie y aporte su conocimiento al todo de la sociedad para alcanzar los objetivos esenciales de la Universidad: generar conocimiento, transmitirlo a través de la docencia y llevarlo a la sociedad.
 - b) La naturaleza transdisciplinaria y multidisciplinaria de la Filología seguirá su constancia en la medida en la que se fortalezcan las redes de investigación dentro y fuera del Instituto, por ello se crearán proyectos en los que estén involucrados los distintos Centros y Seminarios de Filológicas en colaboración estrecha con otras entidades, nacionales y extranjeras, en áreas como Traducción y Traductología, Filologías Digitales, Tecnología y Cambio Lingüístico, entre otros.
 - c) Financiamiento institucional y externo para el desarrollo del Instituto: establecer un proyecto que permita generar mayores recursos económicos propios a través del Programa de Educación Continua y a Distancia, asesorías y tasaciones relativas a libros y bibliotecas, y a través de la venta de libros.
 - d) Incentivar las Cátedra Extraordinarias: Rubén Bonifaz Nuño, Juan Rulfo, Carlos Fuentes. Creación de las correspondientes para la vida y obra de Gabriel García Márquez y Elena Garro.
 - e) Formular y ejecutar un proyecto mediante el cual se alcancen metas como la publicación y difusión de los productos de los becarios posdoctorales y lograr que tal espacio y proyecto sea el seminario de donde puedan emerger los futuros investigadores de nuestro Instituto.- Fomentar y regular la selección de los candidatos a la beca posdoctoral, con la finalidad de equilibrar la actividad de los Centros y Seminarios del Instituto en relación con líneas de investigación y en la apertura de aquellas que resulten innovadoras.
 - f) Mantener, formalizar y hacer efectivos los distintos convenios de cooperación y de proyectos compartidos al interior de la UNAM y con dependencias externas: dar continuidad a los trabajos iniciados con la presencia de la UNAM.
 - g) Foro permanente de discusión sobre la investigación en Humanidades y su relación con disciplinas de otras áreas del conocimiento es una propuesta que seguirá siendo sostenida para generar una mayor capacidad de intervención y gestión en este rubro en ámbitos como el CONAHCyT.
 - h) La participación del IIFL con actividades en el nivel medio superior ha crecido en los últimos años. Se propone mantener dicha presencia y generar espacios de mayor incidencia en la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades. Preservar y ahondar la colaboración con las distintas instancias con las que el Instituto colabora en estudios de licenciatura y de posgrado.
 - i) En el marco de legislación universitaria vigente y del reglamento interno del IIFL, fomentar la participación a través del Colegio del Personal Académico para abordar aquellos aspectos en los que se ha convenido el debate y proposiciones generales:

propuestas de comisionados, de infraestructura, de proyectos académicos, de publicaciones, etcétera, así como aquellos del interés común en torno a las dinámicas del contexto universitario y nacional.

2) A mediano plazo

a) Sentar las bases para la implementación de un sistema eficiente en términos del uso de la tecnología:

-Publicaciones electrónicas: sustento material y humano.

-Repositorio del IIFL. Automatización de los servicios. Comunicación inmediata.

-Humanidades digitales. Laboratorio de Lingüística.

-Infraestructura adecuada para el Departamento de Publicaciones.

b) Recuperar el proyecto del Programa de Educación Continua y de Educación a Distancia de manera que se pueda alcanzar lo realizado en años anteriores y lograr nuevos objetivos, entre ellos el de generar distintos cursos y diplomados con apoyo de las tecnologías generadas para la educación a distancia. --Desarrollar nuevamente los diplomados de Literatura Infantil y Juvenil (este diplomado debe vincularse con una mayor incidencia de la Colección *Xoc Na* para una sinergia que redunde en la docencia y la difusión de los trabajos de los investigadores), el de Teoría e Historia de las Religiones, el de Estudios sobre el mundo clásico: Grecia y Roma, entre otros.

c) Continuar con el proyecto sobre la creación de la Licenciatura en Filología Indoamericana con el grupo de investigadores que se ha abocado a ello en los últimos cuatro años. De concretarse, tal licenciatura sería un espacio académico que conjuntará a la docencia con las aportaciones de investigación en plano de una lingüística específica para el estudio de las lenguas originarias.

3) A largo plazo

a) Plantear las líneas de investigación en torno a la idea de la filología ante el entorno cultural que nos toca vivir. Hay una clara dicotomía entre una disciplina que requiere de la paciencia del tiempo y el entorno cultural envuelto en los giros vertiginosos de los transmedia. Por ello, la filología como disciplina humanística debe acoplar ese modo de la cultura a su área (no al revés). Así, las nuevas formas de traducción de la cultura es un área por cubrir, lo mismo que la evolución de la lengua y de su literatura como consecuencia de la comunicación transmediática y los campos que se han abierto recientemente a raíz de una revaloración de un espacio globalizado en los que los diálogos son inmediatos e inusitados.

b) Propuesta de dos Cátedras Extraordinarias: Gabriel García Márquez y Elena Garro.

c) Continuar con las gestiones para lograr la aprobación de una Maestría en Historia y Teoría de las Religiones. Hay un antecedente firme en el desarrollo y excelente éxito del Diplomado en esta materia que fundó la Dra. Mercedes de Garza, en 1995, y se cuenta también con especialistas de primer nivel en los distintos Centros y Seminarios del Instituto, sin perder de vista que el punto de partida son los integrantes del Centro de Estudios Mayas.

d) Hallar nuevos cauces en el ámbito de los estudios de posgrado, entre ellos, la propuesta de la Maestría en Artes Verbales.

e) d) Creación de la Maestría en Historia y Teoría de la Historia

URGENTE:

- a) Infraestructura: la infraestructura pensada para el Instituto hace 50 años está rebasada, si tan sólo se considera el crecimiento demográfico. Las instalaciones fueron pensadas en su momento para la mitad de la población académica que hoy existe en Filológicas (en números gruesos para 100 académicos y hoy la población es casi del doble). Necesidad: trazar, en coordinación con la Dirección General de Obras y Conservación un plan que permita subsanar el rezago de la infraestructura del IIFI en todas y cada una de sus áreas.
- b) Personal en las áreas técnicas: dos técnicos académicos (como mínimo), para las áreas estratégicas, Publicaciones, Computo y Difusión.